

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Abril de 1909.

NUM. 16.837.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los rumores de crisis han circulado con insistencia, pero sin fundamento durante toda la semana que comprende esta revista.

En algunos momentos la especulación parece mal impresionada temiendo que se olviden los proyectos de Hacienda.

A pesar de estas contrariedades, el tipo de cotización de los fondos públicos, va elevándose constantemente con una firmeza incomparable.

Verificóse la liquidación de fines de Marzo en condiciones muy favorables.

Los altos cambios de París y de Barcelona han producido notoria influencia en los corros del mercado madrileño reconociendo por causa principal las noticias que circulan respecto á la próxima conversión de la Deuda Exterior y de la amortización del 5 por 100.

En la sesión del Sábado se ha intentado dar nuevo avance, elevando la deuda reguladora por encima del entero 89, sin que llegara á consolidarse este cambio verdaderamente exagerado.

Los ferrocarriles españoles en París vuelven á dar señales de flojedad con disgusto del mercado catalán que aparece nuevamente á merced de la especulación francesa.

El Interior á fin de mes queda oficialmente registrado con la cotización de 89'02.

El Contado habíase afirmado el Lunes en sus anteriores cambios, elevándose desde 88'10 has á 88'40.

Si continúa con iguales bríos, no será extraño que dentro de breve tiempo llegue á cotizarse á 90.

En la última sesión semanal se publicaba á primera hora la partida á 88'75, pero después, con menores entusiasmos ha cerrado á 88'60.

Los títulos pequeños se negocian entre 89'20 y 89'05.

El Amortizable viejo muéstrase algo rezagado respecto al movimiento de avance general; pero esto no es impedimento para que realice una mejora de más de medio entero pasando desde 102'20 á 102'80.

El nuevo del 4 por 100 vuelve á rebasar el entero 95 y cierra á 96.

En el grupo de los establecimientos de Crédito también se siente la influencia del alza.

El Banco de España gana un punto por cada día de la semana y pasa de 447 á 452.

El de Castilla se mantiene firme en 118.

El Español de Crédito adelanta un paso de 128'50 á 129'50, y el del Río de la Plata cierra al cambio de 462'50 pesetas después de haber llegado á 465.

Los Tabacos se presentan más firmes, y ganan terreno, cerrando cotizados á 393'50.

El correo de las Azucareras ofrece animado aspecto por la gran concurrencia que atrae, pero son muy escasas sus operaciones; cierran las preferentes á 106'75 al contado y á 107 liquidación; las ordinarias á 40, y las obligaciones á 104'05.

Entre los valores bilbainos se registran los Altos Hornos á 295 con ganancia de un punto; las Resineras á 90 con pérdida de otro, y los Explosivos inalterables á 328.

En general toda la atención de la Bolsa se concentra sobre los fondos públicos, siendo esta causa de á veces los valores de crédito aparezcan inactivos y pesados.

Los Francos, unos días firmes y otros vacilantes, sin tendencia bien determinada se han publicado á 11'65 y 11'70, y cierran en baja al cambio de 11'55.

Las Libras á 28'13.

En el mercado de París, el Exterior Español influido por las noticias refe-

rentes al presupuesto del año próximo, gana más de medio punto cerrando á 99'80.

Nuestros ferrocarriles que se habían repuesto de su flojedad han reincidido y tienden á la baja, siendo materia de especulación bursátil.

JOSÉ M.ª DE ARVALO.

Imágenes de Montañés

Por el año de 1623 la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida á la sazón en extinguido convento Casa grande del Real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, de Sevilla, adquirió la celeberrima y sin par efigie del Señor, que en la actualidad posee, obra singularísima del famoso Juan Martínez Montañés, que basta ella sola para dedicarle una página gloriosa en los fastos artísticos del mundo é inmortalizarle.

Muchas fueron las imágenes que en el discurso de su larga vida ejecutó ese insigne hombre y todas excelentes; pero entre ellas, parece que tiene el primer lugar, la del Señor de la Pasión; al menos entre las que ejecutó para Cofradías.

Aunque la misma imagen no demostrara esta verdad de un modo tan manifiesto, bastaría para su convencimiento las palabras y demostraciones del mismo Montañés; pues según afirman doctos escritores, siempre que salía esta Cofradía, acompañado Juan Martínez Montañés de sus amigos, se presentaba por las boca-calles al encuentro de la efigie, admirando haberla ejecutado tan expresiva y devota. Se sabe también que el Excelentísimo señor D. Antonio Desping y Donato, Arzobispo de Sevilla, habiendo ido á verla, después que la examinó con detenimiento, dijo «que le advertía una falta».

Y cuando los circustantes esperaban con ansiedad saber cual fuese, añadió: «le advierto la falta de respiración», dando á entender que sólo de ella carecía por creerle un ser animado.

Habiendo hecho el insigne escultor tantas y tan buenas imágenes como hoy admira el apreciador de esas bellezas, ninguna excitó su admiración y asombro como la de la Pasión. El mérito de este prodigio del arte no es fácil de explicar.

Se manifiesta el Salvador del mundo en la actitud de caminar al Calvario, llevando la cruz al hombro; y es tanta la expresión y naturalidad con que se obstanta cargado con el Sagrado Madero, que parece realmente un hombre cuando conduce un peso superior á sus fuerzas, que su misma mole le hace agobiar el cuerpo é inclinarlo hacia la tierra. El pie derecho descansa sólo en los dedos, en ademán de ir andando, con tal propiedad, que se juzga verle echar el paso.

Su rostro hermosísimo encanta y embelesa, pues parece que su autor quiso en él darnos una idea de la divinidad del Redentor con su humanidad paciente. En fin: es tanta la perfección de esa obra, que una descripción completa de cada una de sus partes, á más de ser molesta por lo difusa, no alcanzaria á decir lo que ella es.

Se dice que el Sr. D. Felipe IV, noticioso de la belleza extraordinaria de esta efigie, fué á verla cuando estuvo en Sevilla, y mandó que sus pintores de cámara le sacaran una copia; diligencia que se practicó varias veces, en virtud de reales órdenes de otros soberanos.

La decadencia de la Hermandad y la invasión de 1810, dió por resultado la pérdida de los riquísimos pasos, alhajas, papeles y efectos; y si no pereció la imagen, fué debido al celo de algunos religiosos mercedarios que la salvaron, llevándola en su propio altar á la parroquia de San Julián.

En 1818 se restableció la Herman-

dad, volviendo la imagen al convento de la Merced, hasta el año 1840, en que destinada esta iglesia para Museo de pinturas y desalojado el templo, el representante de la Hermandad recogió la efigie del Señor, llevándola á su propia casa hasta 1841, en que fué conducida á la parroquia de San Vicente, templo desde el cual pasó á la de San Miguel el mismo año 1841.

En 1848, con motivo del derribo de la parroquia de San Miguel, decretado por la Junta revolucionaria, se trasladó á la del Salvador, donde se encuentra en la actualidad.

En la procesión de Semana Santa lleva dos pasos: El primero consta de una hermosa peana; sobre ella, en un figurado monte, va la sagrada imagen del Señor, con la cruz sobre sus hombros, y Simón Cirineo, que le ayuda á llevarla; escultura esta última de mucha expresión, siendo su cabeza de Montañés. En el segundo, bajo riquísimo palio, va la Santísima Virgen con San Juan, la imagen de la Santísima Virgen es obra de Cornejo, y la de San Juan de D. G. Astorga, del año 1862. Esta Hermandad desde el año 1878, usa en su estación de tunicas negras con cingulo amarillo. El escudo es el mismo de la religión de la Merced, con la corona de espinas y los clavos por remate, la caña y la lanza detrás, atravesadas, y el martillo y las tenazas á los lados.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la iglesia parroquial del Salvador, de Sevilla, dedicada á la contemplación de las afrentas, injurias, dolores y tormentos que sufrió nuestro Amabilísimo Redentor en su Pasión Sacrosanta, y á promover entre los fieles su memoria, tuvo principio en el extinguido convento Casa grande del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced (hoy Museo provincial de Sevilla), por el mes de Octubre de 1531.

Admitida la disciplina en las procesiones de Semana Santa, considerándose para este ejercicio y para la meditación de los divinos misterios más propia la noche, por el mayor silencio y recogimiento que la misma inspira, esta Hermandad y casi todas las del Jueves Santo empezaron á salir en la noche de este día.

J. R.

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Huelga en el departamento del Oise.—Saques y atropellos.—Los gendarmes.—Ranchos comunistas.

El desarrollo que alcanzan en la época actual las propagandas socialistas, ha llegado á dar caracteres de sucesos ordinarios á las frecuentes huelgas de obreros en diversos pueblos y naciones. Cuando no es una zona minera la que sufre los efectos de la perturbación del trabajo, por seguro puede temerse que en alguna comarca industrial, agrícola ó fabril está á punto de estallar el conflicto entre patronos capitalistas y proletarios trabajadores.

Acontecimientos de esta clase ocurren todos los días y apenas ofrecen novedad importante en la reproducción de sus fases más principales. Pero por regla general los tumultos, los atropellos y las alarmas, son mayores en intensidad y en duración en la primavera, pocas semanas antes de que haya de conmemorarse la fiesta del primero de Mayo.

Ahora corresponde al departamento de l'Oise la alternativa de un indeterminado concierto de las huelgas.

Para formar juicio de lo que en aquella región ocurre, bastaría enterarse del contenido de una alocución publicada por el diputado Mr. Bandon y por el alcalde ó «maire» de Merin, Mr. Deshayé. Dice así:

«Queridos conciudadanos: Desde hace 48 horas se están produciendo grandes perturbaciones en la región de Merin, acompañadas de una serie de actos

de vandalismo. Cualesquiera que sean sus actores, afirmamos desde luego que no son obreros del país, y que únicamente figuran como tales algunos extraños vagabundos venidos de lejos para responder á las excitaciones de los agitadores. La verdadera masa de obreros del país, cuyas cualidades de moderación y honradez conocemos, debe repudiar toda solidaridad con individuos cuya conducta comprometerá necesariamente su buena reputación. Por tanto, rogamos á los operarios botoneros que esperen con calma la solución del conflicto, en la seguridad de que sus representantes y los poderes públicos se esfuerzan para hallar esta solución en términos acomodados á la equidad, á la justicia y al interés general.»

Evidentemente ha habido lamentables concurrencias. En breves frases lo afirmaron los primeros despachos telegráficos recibidos en París, dando cuenta de la declaración de la huelga en Merin, en Ambianville y en otros pueblos próximos á la ciudad de Beauvais, que dista 75 kilómetros de París hacia el Norte.

Varias fábricas cuentan por millones de francos los desperfectos que causan los huelguistas. Uno de los dueños de estos establecimientos industriales, refiere los sucesos con la sinceridad más expresiva. Hallábase en sus talleres esperando la hora de dar por terminados los trabajos del día, cuando pasaron por la calle grupos de huelguistas, y una lluvia de piedras azotó los cristales de las ventanas. Por el momento, el patrono hubo de pensar que aquel acto carecía de importancia. Pero á la mañana siguiente se habían reunido en Merin quinientos ó seiscientos obreros procedentes de otros pueblos cercanos, dispuestos á declarar la huelga.

Dada la señal de ataque, todos se lanzaron al asalto de aquella fábrica, que debía ser la primera que encontraban en su camino.

El aspecto de los huelguistas era imponente, amenazador y terrible: los que marchaban á la cabeza, iban profiriendo gritos espantosos que más bien parecían rugidos de hambrientos, ó excitadas fieras.

En pocos momentos todo el edificio quedó en poder de aquellos bárbaros, que entraban atropellando cuanto se oponía á sus pasos, para acabar apropiándose algunos objetos respetados tal vez por casualidad en medio de ansias destructoras y frenéticos delirios.

El patrón y su mujer hallábanse en apartada habitación buscando una oculta salida. Sus hijos se habían metido debajo de las camas. Era preciso rendirse á discreción y entonces aquel pobre hombre dió voces pidiendo parlamento.

«Firmaré el contrato! Firmaré todo lo que os plazca!—dijo—y cesaron los gritos y los golpes de los huelguistas. Pero esta información parece sospechosa: procede de un patrón. Oigamos lo que dicen los obreros.

Desde luego ellos protestan contra el apasionamiento y el interés de los capitalistas, apesar de lo cual coinciden manifestando la exactitud del relato en sus principales circunstancias. El patrón no se allanaba á firmar la reducción de las horas de trabajo y el aumento de salario, fué preciso intimidarles; hubo violencias y saqueos. Quedó castigada la soberbia del capital convirtiéndose en fragmentos muchos objetos de valor.

Después del drama, se representa oportunamente un delicioso sainete. Los obreros tienen preparado un rancho comunista y el patrón quiere mostrarse generoso: acompañado por algunos de sus más leales, visita la cocina y concede seis francos á beneficio de la comunidad.

Los huelguistas aplauden, sonríen y agradecen. Pero las glorias del mundo son incompletas y fugaces. Un obrero

viené á anunciar que Mr. Juarez envía desde París diez francos para las sopas comunales; prorrumpan todos en generales manifestaciones de regocijo, y ya nadie se acuerda del patrón atropellado, saqueado y obligado á mostrarse contento por fuerza.

En los centros oficiales de París se declara que la huelga de Merin carece de importancia. Antes de dos días vuelven al trabajo los obreros, según informes autorizados que pueden ponerse en cuarentena. Porque lo cierto es que reina grande excitación y los huelguistas continúan la carrera de sus triunfos, silbando á los gendarmes y obligándoles á soltar los presos detenidos como perturbadores del orden público.

IGNOTUS.

París, Abril de 1909.

PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

Lo ha leído en el Congreso el ministro de la Guerra.

El proyecto es extensísimo; he aquí lo substancial de las bases:

Las bases para la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército que se han sometido á la deliberación de las Cortes expresan de manera inequívoca los límites de la obligación que á todos los españoles impone el artículo 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos, y dan también á conocer claramente el sistema orgánico que se adopta para satisfacer las necesidades militares de la nación en cuanto abarca los objetos de esta ley, que son á saber:

1.º Nutrir las filas del Ejército y ordenar la instrucción militar para el servicio nacional en paz y en guerra.

2.º Formar y constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases, complementarios de los profesionales y retribuidos, para preparar y ordenar la movilización total del Ejército.

El servicio militar será ordinariamente exigible desde que cada mozo cumpla veintitún años de edad, y durará dieciocho años, distribuidos en las situaciones siguientes:

1.ª En caja de recluta hasta ingresar en servicio activo ó quedar declarada la exención.

2.ª En servicio activo durante tres años, á contar desde la incorporación al Ejército.

3.ª En primera reserva durante cinco años.

4.ª En segunda reserva otros seis años.

5.ª En reserva territorial durante los que faltan para completar los dieciocho años.

A los mozos que no hayan cumplido veintitún años no se les impedirá viajar ni mudar de residencia, dentro ni fuera de España, suprimiendo garantías preventivas de la obligación constitucional y procurando su eficacia con sanciones del incumplimiento desde que ella se haga exigible.

Salvas las limitaciones de libertad civil, indispensables respecto de mozos y soldados sujetos al servicio en filas, se suprimirán para los demás obligados al servicio militar las exigencias de carácter preventivo.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan terminado el servicio en filas y el de los excedentes de onpo después del primer año de su servicio activo.

El alistamiento se efectuará en todos los Municipios de la Monarquía y también en aquellos Consulados de España que el Gobierno designe, fijando reglas y procedimientos especiales, comprendiendo los mozos que anualmente, en cada Municipio ó demarcación consular, cumplan la edad de veintitún años.

Del alistamiento serán eliminados

antes del sorteo, cuantos deban prestar el servicio militar en la Armada. Enterrarán en sorteo todos los mozos restantes, y los números que les correspondan surtirán efecto durante toda la duración del servicio para la observancia de la presente ley.

Después del sorteo se alargarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

El cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. Rebasado este límite, la talla se estimará para la clasificación y distribución; pero no eximirá del servicio.

Mientras se controvirta ó se investiga y comprueben los motivos de eliminación, los mozos á quienes éstos se refieran permanecerán en las cajas de recluta. Si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que transcurra después de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos, arreglada á normas claras y precisas, designa: 1.º, los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar, y 2.º, los que por deficiencia física tengan [tan sólo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas funciones no podrá ser dedicado ningún mozo del primer grupo mientras el segundo no esté agotado.

Se ordenará la procedencia de las armas é institutos del Ejército para la selección de sus respectivos reemplazos anuales.

(Se concluirá.)

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Muerte del General Cervera.

Poco después de las cuatro del Sábado, supose en ésta, la muerte de tan estimada personalidad.

En el momento empezaron á circularse las órdenes para su sepelio, nombrándose comisiones de los distintos Cuerpos de la Armada en este Apostadero.

En el tren mixto de las 13'17, de ayer, embarcaron con dirección á la inmediata villa de Puerto Real, las fuerzas que habían de tributar los honores al Vicealmirante Cervera, componiéndose éstas de la Escuela de Artilleros de mar, dotación del guardacostas *Numanzia*, Compañía de Guardias de Arsenales y el primer Regimiento de Infantería de Marina.

La Escuela de Artilleros de mar, conduciendo dos piezas de desembarco.

En el mismo tren marcharon las comisiones de la Armada y todos los Generales y Jefes de Cuerpos y Oficiales francos de servicio con destino en el Apostadero, con objeto de rendir el último tributo al ilustre marino.

Cumpliendo mi delicada misión informadora, fui trasladado á Puerto Real.

Tiempo hacía que no se veía este pueblo con un movimiento y contingente tan numeroso, pues se hacía imposible el tránsito por sus calles, que al par de ser muy reducidas, contenían una cifra enorme de seres humanos, prueba de las muchas simpatías que en vida gozaba el finado.

Al llegar las fuerzas á Puerto Real y después de depositar la bandera del primer Batallón en la estación del ferrocarril, convenientemente escoltada, se rompió filas en la Alameda del Porvenir, quedando las fuerzas allí reconcentradas, para el primer aviso de formación.

A las cuatro en punto sonó el toque de llamada y efectuóse la formación de la brigada, que era mandada por el General de Infantería de Marina Excelentísimo Sr. D. Manuel Valle, en la forma siguiente:

Columna de desembarco del *Numancia*, al mando del Teniente de navío de primera Sr. Pérez; Escuela de Artilleros, por el Teniente de navío D. Manuel García Velázquez y Regimiento de Infantería de Marina, por su Coronel D. Mariano de Arrieta.

A las cinco menos cuarto tuvo lugar el oficio de sepultura, terminando á las

cinco, hora en que tuvo lugar su conducción á la necrópolis.

El féretro era conducido en un arnés de Artillería tirado por marinería que en las primeras horas de la mañana de ayer, fué desembarcado por el muelle.

Las cintas que del féretro pendían, en número de ocho, con los colores nacionales, eran llevadas por el General de Marina Excmo. Sr. D. Antonio Eulate; General de Artillería de la Armada Sr. Sánchez Campos; Ordenador del Apostadero Sr. Biondi; Inspector de Ingenieros de la Armada Sr. Rechea; Inspector de Sanidad de la Armada señor López; Teniente Coronel de Artillería de plaza Sr. Cerón; Fiscal del Apostadero Sr. Calleja y Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano.

El duelo era compuesto por los Excelentísimos Sres. Comandante General del Apostadero, Conde de Villamar, General Camargo, Gobernador civil de la provincia, Gobernador militar de Cádiz, Director del Observatorio de San Fernando, Obispo de la diócesis, Arcipreste de Puerto Real, Vicario del Apostadero, Delegado de la Compañía Transatlántica de Cádiz, Presidente de la Cámara de Comercio y Consúl de Austria-Hungría y muchísimos más á quien no es posible recordar.

En representación de la familia concurrió al duelo el Excmo. Sr. D. Juan Jácome, Marqués del Real Tesoro.

Sobre el modesto féretro iba colocada una hermosa corona, en cuyas cintas se leía la siguiente inscripción: "Al Vicealmirante Cervera, la Marina del Apostadero de Cádiz.—3 Abril 1909."

Aunque el clero no llegó más que hasta la salida del pueblo, puede decirse que todo Puerto Real, unido de los forasteros, acompañó hasta el cementerio al cadáver.

Entre los muchos telegramas de pésame que han circulado, resalta uno del General Sr. Concas, en los siguientes términos, enviado al hijo del finado D. Juan Cervera Jácome:

"Aunque prevista desgracia, afligida pérdida, buen caballero, noble soldado y mi mejor amigo. Comparto dolor su buena madre, hermanos, familia, rogando Dios que hará más justicia que hicieron los hombres. Recibido telegrama anoche, imposible llegar tiempo entiero."

Todo Puerto Real y asistentes al triste acto, desfilaron ante la casa mortuoria, con objeto de firmar en las listas prestas á la entrada, haciéndolo también el que suscribe en nombre de EL GUADALETE, de Jerez.

El regreso.

En el tren correo de las 19'30, se efectuó el regreso de las comisiones y fuerzas, haciéndolos otros en carruajes como efectuaron su ida, desde el Puerto de Santa María, Cádiz y San Fernando.

Aunque la pena que embarga á la familia del finado, es grande, por tan sensible como irreparable desgracia, sírvale de lenidad en su dolor, la participación que han tomado en su duelo, tanto el elemento militar como el civil y amistades de la distinguida familia del honroso marino español.

De temporada.

Hace días se encuentra en ésta, procedente de Jerez de la Frontera, la respetable señora doña Antonia Suárez de Crespo, acompañada de su bella y elegante hija María Luisa, hospedándose en casa de su hermano, nuestro querido y respetable amigo, el auxiliar primero de oficinas de Marina, don Salvador Suárez y Saldaña.

Artes y Oficios.

Anoche celebró velada esta sociedad, asistiendo numeroso y escogido público. Pusiéronse en escena los juguetes cómicos *El novio de D. Inés* y *Salvarse en una tabla*.

Además se cantaron por elementos del cuadro de dicha sociedad, romanzas y canciones españolas, acompañándolos en el piano el joven profesor Sr. Ríos.

Esta velada era á beneficio del antiguo aficionado del "Círculo de Artes y Oficios" Sr. Vargas.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el teniente de Novio D. Ramón Sánchez Ferragut, al que deseamos pronto alivio.

Desgracia.

Anoche á las 22, y en ocasión de conducir á la Escuela de Artilleros las piezas de desembarco que fueron conducidas á Puerto Real para celebrar honores al General Cervera, tuvo la desgracia de ser arrollado por uno de los carrillos de Artillería, el aprendiz artillero Juan Lozano Sánchez.

Conducido inmediatamente al Hospital Militar de San Carlos, le fueron apreciadas varias contusiones, ocupando una de ellas una extensión considerable en el abdomen, que principia en el hipocondrio derecho y se extiende en forma de faja hasta el hipogastrio.

Como las lesiones son de carácter reservado quedó en el Hospital.

M. C. B.

5 Abril 909.

DESDE CHIPIONA

El vapor embarrancado.

El vapor embarrancado de la compañía Ibarra y del que dimos cuenta ayer, venía del Norte con carga general para Sevilla.

Todavía no sabemos á ciencia cierta las causas del varamiento, y solamente podemos decir lo que hemos oído en conversaciones particulares.

Unos dicen que la luz de la boya que anuncia el peligro en la piedra Salmedina, estaba apagada. Otros dicen que el capitán ó piloto que guiaba el buque confundió la luz de dicha boya con otra que está más adelante. Pero todo esto no son más que versiones, sin poderse afirmar nada en concreto.

Hoy, de dos á tres, hora de la pleamar, han trabajado desesperadamente tres remolcadores sin haber podido conseguir sacar al *Trafalgar* de su varamiento, y ya se considera perdido, pues tiene algunas vías de agua y el buque está anegado hasta el nivel del agua.

La carga ha sido trasladada á otros barcos.

La casa armadora aprovechará probablemente todo el buque, que saldrá hecho pedazos.

El *Trafalgar* era uno de los mejores barcos de la Compañía.

No han ocurrido desgracias personales que lamentar.

El Corresponsal.

Chipiona 4, 4, 1909.

Caretillas.

Francisco Casas Pellicier

REALIZACION VERDAD

Se realizan, á precios reducidísimos, molduras, cuadros, cromos, grabados, lunas de todas clases, camas, muebles é infinitud de artículos.

Gran surtido en cristales belgas de gran tamaño.

CALLE FRANCOS, 19.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco á cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo ó parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en semestres vencidos de cantidad fija; por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo á su finalización.

Para peticiones é informes dirigirse al representante DOMINGO RUIZ DEL RIBERO, Domecq 48, Jerez.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	22 00
Idem mínima	11 00
Idem media	16 50
Máxima al sol	25'25
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	9'45
Estado higrométrico del aire	57'12
Presión barométrica media á cero grados	755'24
Evaporación en milímetros	5'34
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad kms.,	176

Continuación de la lista de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador: Sres. Pellicier Hermanos, una porcelana con una Virgen, un crucifijo y una imagen del Niño Jesús.

D.ª Carmen Gómez Fernández, una peca.

D.ª Isabel García Angulo, cuatro macetas de mayólica, una pila con crucifijo y una batea.

D. Manuel Santolalla, un juego de cristal para agua y una batea.

D. Juan Santolalla, dos macetas de mayólica, una mayor, un patito de porcelana y una batea.

Sres. Gutiérrez Jaén y C.ª, un canastito de cristal y níquel, una cajita de porcelana, dos-ceniceros de metal dorados y uno de porcelana.

Madame Marins Lacombe, una batea porcelana y níquel con seis cuchillos.

D. Pedro Lambarry y García del Salto, seis medias botellas de vino, añada 1870.

Sres. San Juan y García Pelayo, dos sombrillas.

Mrs. Davies, seis vestidos de niños, tres pañitos y seis pañuelos bordados.

D.ª María Pereda de Rivero, tres platos para dulces con armazón de electro.

D.ª Clotilde Pérez, viuda de Ruiz, un mantequero de cristal y níquel y un corte de traje de algodón.

Srta. Paz Ruiz, una caja de seda y flores de cuero, un pañuelo bordado y otro de seda blanco.

D. José Luis Sánchez Romate y señora, un hermoso busto.

D. Adolfo Morales Torres, una caja de raso con bombones, forma guitarra.

D. Juan Mora Figueras, un biombo para tres retratos, de piel.

D. José Carlos Díez é Ysasi, una preciosa cartera para libros.

D.ª Gertrudis Ysasi de Díez, un libro de direcciones, dos blocnotes, cuatro colecciones de postales, un cuaderno de apuntes, dos carteras de agujas, un marco de piel, una caja para croquet, una caja para joyas, un cepillo de bolsillo con su estuche, una caja de avios de costura y un estuche con libros de apuntes.

D.ª Isabel Pacheco, dos bateas de níquel.

D.ª Josefa López Cepero, una edición del "Quijote" en rústica.

(Continuará.)

Nos aseguran que el contratista que trae por la carretera de Arcos carros volquetes para conducir piedra, no es el que la está trayendo de la Torre, sino otro que la acarrea de los Garcigagos, y el cual sólo tiene tres conductores para siete carros, lo que hace que cuatro de ellos vayan sin guía alguna, lo que como puede comprenderse es un peligro grande para las personas que transitan por el arreceife.

Hacemos esta aclaración que es de justicia, reiterando nuestra súplica al Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, para que cese este abuso, sea quien quiera, el causante de él.

Ayer marchó á Madrid el señor Inspector del Banco Hipotecario, D. Martos Galván y Octavio, siendo despedido en la estación por el representante en ésta del citado establecimiento de crédito, D. Domingo Ruiz del Rivero.

En la Cámara de Comercio se siguen recibiendo numerosas adhesiones al pensamiento de constituir una Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas.

Dada la capital importancia del proyecto es de suponer habrán de manifestar su conformidad con el mismo casi todos los propietarios de Jerez.

La Comisión organizadora ha repartido profusamente circulares de invitación, estando autorizada para manifestar que deben darse por invitados todos los propietarios, aunque por deficiencias inevitables no hayan recibido circular.

Tenemos entendido que el próximo día 15 se celebrará Junta general para la constitución de la asociación.

Ayer vinieron varios tajoneros con el fin de avisar al presidente de la Junta de extinción de la langosta, Sr. D. Sebastián Orbaneja, la existencia de focos en el coto de los "Cejos" y hazas colindantes.

Parece que la Junta es de opinión de esperar á que el insecto se desarrolle más, para proceder á la campaña de Primavera con mayor eficacia.

Mejorado.—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre nuestro estimado convecino D. Alfonso Deleyto. Lo celebramos, deseándole que su restablecimiento sea completo.

Subasta.—En la de carnes verificada ayer en la Casa Matadero quedó contratada al precio siguiente:

Vaca á 1'40.—Baja 12 céntimos.

Este precio no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Premios.—Para premiar á las carrozas que más se distinguen en la batalla de flores que se celebrará en las próximas ferias, la Comisión de festejos ha acordado conceder un premio importante 500 pesetas, y dos de ciento veinticinco cada uno.

Comisión.—Para las nueve y media de la noche de hoy, ha sido citada á reunión la Comisión de Hacienda Municipal,

pal, con objeto de tomar acuerdos acerca del oficio del Arrendatario de Consumos, leído en la sesión municipal celebrada el Viernes de la semana anterior.

Hoye.—Hará aproximadamente unos veinte días que, en la calle Arbole-dilla, se hundió una pequeña parte del terreno, y seguramente con el objeto de evitar accidentes, el Ayuntamiento ordenó la colocación de tres picos de hierro y una cadena alrededor de ellos.

Los conductores de carros, con objeto de evitarse la molestia de tener que recorrer mayor distancia en el caso de no transitar por la calle citada, al principio pasaban con sus carros quitando los picos que se lo estorbaban y volviéndolos á colocar nuevamente, una vez que hubieron salvado la parte de terreno hundida, pero más tarde, cansados los carreros de la para ellos seguramente pesadez del quita y pon de las estacas, decidieron no volverlas á colocar en el sitio donde el Ayuntamiento las hubo fijado, y hete aquí, que no sólo ofrece hoy la vía en cuestión mayor peligro que antes al transeúnte, quien en una distracción está expuesto á un accidente desagradable, sino que el hoyo á que hacemos referencia se va haciendo cada vez mayor.

¿No podría ordenarse por la Alcaldía que fuera rellenado?

Torero.—Ayer en el expreso,

pasó por ésta el valiente matador de toros Joaquín Capa Capita, de regreso de las Repúblicas americanas, en las que ha hecho una brillante y provechosa campaña.

Muchos aficionados desearían que la Empresa de nuestro circo taurino contratase á dicho diestro, para una corrida de la próxima temporada, y si fuera factible, incluirlo en la combinación del cartel de Feria de Abril.

Se cree que con ello se daría aún más atractivo al cartel, pues Capita dejó muy satisfecha á la afición jerezana en la anterior temporada.

El Agua de Mediana, por su efecto rápido y suave, la emplean con éxito las personas ancianas, las señoras embarazadas y los niños.—Véase anuncio 3.ª plana.

Estado.—Por la Alcaldía se remitió ayer al Sr. Gobernador civil de la provincia, un estado de los precios medios de los artículos de primera necesidad, durante el mes anterior.

Telegrafista.—El oficial de esta estación telegráfica, D. Juan Arjona, marchó ayer á Córdoba, por haber recibido un telegrama en el que se le participaba hallarse su señor padre gravemente enfermo.

Viajeros.—En el expreso de ayer llegó á esta ciudad, acompañado de su señora esposa é hijos, el Sr. Conde de Guines.

Procedente de Madrid llegó á ésta el aventajado alumno del Conservatorio de Madrid, pensionado por el Excmo. Ayuntamiento, D. Jo. é Martínez Carmen.

Instrucción.—Los reclutas del Batallón Cazadores de Cataluña, verificaron ayer prácticas de instrucción en el Parque González Hontoria.

Compañía.—Según nos dicen la empresa del Teatro Estava se encuentra en tratos para traer á esta ciudad á la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro del Duque, de Sevilla.

A la prevención.—Por blasfemar en la vía pública, la guardia municipal detuvo ayer á un sujeto llamado Antonio Plaza Espejo, á quien encerró en la prevención.

Verbena.—A fin de la primavera, y cuando regrese á Madrid de su viaje anual á París la duquesa de Nájera, tendrá lugar en el hermoso jardín del palacio de Santamarca una artística verbena.

Robo de vinos.—En una bodega establecida en la calle Matadero, notaron ayer una falta de más de cuarenta arrobas de vino.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado, quien se encargará de averiguar quienes hayan sido los autores.

Ascenso.—Enviamos nuestra afectuosa felicitación á nuestro respetable amigo el Teniente Coronel de Alfonso XII, D. José Domech y Genovés, por su ascenso al empleo de Coronel.

S. G. G.—Dicen de Madrid:

"En la madrugada de hoy ha fallecido el inspector principal de los ferrocarriles del Norte, D. Ramón Topete y Arrieta, persona justamente estimada por su inteligencia y probidad.

El finado era hijo del difunto vicealmirante de la Armada D. Juan Bautista Topete, y estaba casado con D.ª María de los Angeles Fernández Viqueña.

La muerte del Sr. Topete será muy sentida, pues gozaba generales simpatías por su rectitud y caballerosidad.

Enviamos á la viuda, hijos y hermanos del finado nuestro sentido pésame."

Convaleciente.—Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro estimado convecino el joven D. Manuel Fondo.

Mucho nos alegramos, deseándole total y rápido restablecimiento.

Fueron ayer á Cádiz en el expés, D. Julio González Hontoria y don Francisco Martel, regresando ambos señores á esta ciudad por la tarde.

Servicios prestados por la guardia rural en el día de ayer:

Conducir á la Casa de Socorro al transeúnte Rodrigo Cadena López, para que fuera curado de varias contusiones en todo el cuerpo, causadas en una caída que dió en la carretera de Arcos.

Denunciar á Francisco Navarro Luque, por la matanza clandestina de un cerdo sin haber satisfecho los derechos de degüello.

Detener á Alvaro González Mangay, como presunto autor del harto de cuatro conejos.

Denuncia de 64 cerdos y 18 cabras, por pastar en sembrados en el pago Llano de Mirabal.

Se arrienda la tienda de bebidas Las Columnas, situada en la Plaza de Plateros. Informarán, San Pedro núm. 1.

Tiro al blanco.—Dentro de breves días los reclutas del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, empezarán á practicar los ejercicios de tiro al blanco, en la dehesa "Lomo Pardo".

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer en la Plaza del Arenal á un individuo llamado Antonio Moreno Ariza, que trataba de vender una caballería menor, cuya procedencia no pudo justificar.

Boda.—Acercó de la del distinguido autor portuense don Pedro Muñoz Seca, dice el A B C.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la bella señorita doña Asunción de Ariza y Díez de Bulnes, con D. Pedro Muñoz Seca.

Fueron padrinos de la novia, don Joaquín de Ariza y Estrada, y doña Elisa Be-la de Muñoz Seca, en representación de doña M.ª de las Mercedes Seca de Muñoz Ce-sari, y testigos, el exministro señor Barroso, el diputado á Cortes Sr. Vega de Seoane, el general Basterreche, el conde de Casa-Segovia, y los Sres. D. Carlos G. Rothvoys y don José Guillón.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades, han marchado á Andalu-cia ó Italia.

Concurso de belleza.—En Valencia el comité de la Exposición regional ha otorgado cinco premios á otras tantas fotografías presentadas al concurso de belleza, dos corresponden á señoritas de la aristocracia; dos á jóvenes de la clase pobre, y otro á la señorita Aldaya.

Noticias de Sanlúcar:

Al alcalde de Jerez se le interesa averi-guar si el vecino de aquella ciudad don José García Pelayo adquirió de don Manuel Otaola 70 cabezas de ganado vacuno.

—Para la extinción de la plaga de lan-gosta en este término, se han recibido 30 cajas de gasolina que han quedado en el cortijo de la Cañada á disposición de la Junta de defensa contra las plagas del campo.

Porvenir para la mujer.—De un día á otro empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de Ley leído por el señor Lacierva reorganizando los cuerpos de Correos y Telégrafos. Una de las principales reformas consiste en la admisión de auxiliares femeninos con los sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Noticias de Sevilla:

El notable escultor sevillano don Antonio Castillo ha sido encargado de modelar la medalla de oro que, por suscripción popular, será ofrecida á don Cayetano Luca de Tena.

La medalla pesará 72 gramos, ostentará en el anverso el busto del ilustre hijo de Sevilla y en el reverso la inscripción siguiente: "La patria chica á su hijo Cayetano Luca de Tena".

—No es cierto, como se había asegurado, que la infanta doña Isabel venga á Sevilla para presenciar nuestras tradicionales fiestas religiosas de Semana Santa.

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTES Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera

HIELO A 30 CENTIMOS EL KILO.

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche TELEFONO NUM. 99

Depósito á igual precio, "LA MEZQUITA", CALLE ALGARVE

TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos. Detalles, Plaza del Arenal, 7, 3.º

VICTORIANO GARCÍA. -- SASTRE. DUQUE DE TETUAN NÚM. 31, CÁDIZ.

Tiene el gusto de participar á su clientela que con objeto de ampliar más su negocio ha adquirido un buen surtido de pañería en condiciones que le permite establecer una nueva sección de trajes, á los precios siguientes:

De Americana, en negro, azul ó colores, á 16, 18, 20, 22, y 24 duros, continuando con los de 26, 28 y 30 en artículo inglés, clase superior.

Cuantos encargos reciba, serán hechos con el esmero que tiene acreditado en los muchos años de establecido, y para mayor facilidad de los que con su visita honren su casa, encontrarán marcado en cada corte de traje su precio fijo.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURÁLGICAS, MIGRAJAS, ASMA, PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, MATUTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA. DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA. D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

Huevos frescos, de cortijo, se venden en la calle Alvar López núm. 22.

El Médico Cirujano don Federico Sierra ha trasladado su domicilio y Consultorio de la calle Chancillería á la de San Cristóbal núm. 11.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

Se arrienda desde ahora ó desde San Juan la casa calle Naranjas número 8.—En dicha casa informarán.

Sombreros de Señoras y Niñas.—Confección y arreglos.—Calle Prieta, 8, principal.

MERITORIO Para casa de exportación se necesita uno con buenas referencias. Diríjase por carta á N. N., imprenta de este periódico.

MODAS DE PARIS Llamamos grandemente la atención á las distinguidas damas de esta localidad, visiten antes de comprarse sombreros MODER-NOS para la presente temporada, la casa denominada Modas de Paris de C. Cauqui de García, San Cristóbal 18 y Plaza de Eguilaz. Para convencerse, vean la exposición que todas las noches presenta al público.

PURGANTE DIURÉTICA Depurativa Laxante De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Dondeño FRANCISCO QUIRÓS. MEDIANA DE ARRA

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Calvario. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Stos. Celestino, p. y Gri llermo, abad. MAÑANA.—S. Epifanio, ob. y eps. mra.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Cruceros en el Ferrol. Madrid 4, á las 6.

Han fondeado en el Ferrol los cruceros Guíllak y Rorcitz, que se aprovisionarán de carbón y marcharán á Cherburgo.

Cambiaron con la plaza los saludos de ordenanzas y los comandantes cumplieron á las autoridades, quienes devolvieron las visitas.

Vapor danés. Dicen de Lisboa, que ha entrado en el Tajo con fuego á bordo, el vapor danés Dame.

Real Orden. A fin de que las elecciones municipales se verifiquen con arreglo á la ley, se publicará la Real orden y enseguida se hará la convocatoria.

Socialistas proclamados. En París se han elegido varios diputados para cubrir vacantes y han resultado proclamados tres socialistas.

LA GRAN VÍA

Antigua Casa de Préstamos, hoy convertida en Establecimiento de Tejidos de todas clases, Calzados Y SOMBREROS

Pone en conocimiento del público que habiendo dejado de figurar en la antedicha industria, hoy se dedica al Comercio de Tejidos, Sombreros, Calzados y Relojes, ofreciendo dichos artículos más baratos que nadie, no por el hecho de decirlo, sino probándolo á quien quiera. Grandes existencias en calzados y sombreros á precios nunca vistos, importados en grandes cantidades y de las mejores fábricas.

Extensos surtidos en tejidos para la presente estación; especialidad en las telas blancas de la acreditada casa Tolrá.

Antes de comprar nada ver esta casa y hacer comparaciones.—Quiero vender mucho aunque sea con poca utilidad.

Ver y creer. — 18, HONDA, 18

MONTE DE PIEDAD

El Sábado 10 de Abril de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes no las redimen sus dueños, las ALHAJAS que fueron empeñadas en el mes de Enero de 1908, comprendiendo desde el Núm. 82.042 al 82.573, más 29 acciones de la Plaza de Toros de esta ciudad, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. Jerez 2 de Abril de 1909.—El Director Gerente.

El hambre en Asia Menor. Madrid 5, á las 6'40.

Comunican de Constantinopla que en varias provincias del Asia Menor, reina la más espantosa miseria, viéndose centenares de personas reducidas á comer pan elaborado con tierra y raíces.

La ingestión de esta materia determina una muerte horrorosa después de un mes de sufrimientos.

Las ascensiones del globo "Zeppelin."

Causaron profunda emoción en Alemania las noticias sobre el nuevo dirigible Zeppelin, cuando se vió á éste arrastrado por el viento.

Los temores, afortunadamente no han sido justificados, pues el globo ha tomado tierra en buenas condiciones.

El globo ha llegado sin accidente á Niederviehbach, cerca de Dingolfing.

Jueces de niños. Madrid 5, á las 8.

Se ha presentado al Parlamento francés una proposición de ley para crear tribunales, ante los cuales comparezcan exclusivamente los niños delincuentes ó instituir un régimen de libertad vigilada, régimen que reemplazará el internado de menores en una casa de corrección hasta la mayor edad.

Moneda de aluminio.

El Gobierno francés ha presentado un proyecto de ley que tiende á reemplazar las piezas de diez céntimos de cobre, por monedas de aluminio.

Supresión de la división naval del Pacífico.

El ministro de Marina francés acaba de dar el primer paso para hacer economías en el presupuesto, declarando ante la Cámara la intención de suprimir la división naval del Océano Pacífico.

Accidente á bordo de la "Turene."

Madrid 5, á las 8'45. El magnífico trasatlántico la Turene, ha sufrido una explosión de vapor al salir de los Deks en Nueva York.

Uno de los conductos principales del vapor hizo explosión bajo la caldera, causando heridas mortales á dos fogoneros franceses.

En los Balkanes.

Comunican de Belgrado, que todos los oficiales de un Regimiento de Caballería de guarnición en Kralgevo, han enviado su dimisión al ministro de la Guerra, expresando su disgusto por

haber cedido el Gobierno la presión del Austria.

Desgracia. Madrid 5, á las 10.

En el acto de la jura de banderas de Barcelona, cayó del caballo el capitán Luque, sufriendo leves heridas.

Petición.

Una comisión de la Sociedad Automóvil Club ha visitado al ministro de Fomento, interesándole la reparación de las carreteras por donde han de verificarse las carreras automovilistas para optar á la copa de Cataluña.

El ministro les atendió, ordenando el libramiento de cantidad con el objeto mencionado.

La noticia de la próxima amnistía.

Madrid 5, á las 11'45.

El proyecto de ley de amnistía comprenderá al Sr. Lerroux.

En los teatros de Barcelona, leyéronse anoche los telefonemas con la noticia de la amnistía, aplaudiendo el público calurosamente.

Soldado muerto.

Madrid 5, á las 16.

En Zaragoza, un tranvía arrolló á un soldado, dejándole muerto.

Elecciones.

La Gaceta publica disposición convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Pravia, León, Albarra-cín, Orgaz, Infantes, Molina y Astudillo.

También se verificará elección para cubrir una vacante de senador por la Universidad de Zaragoza.

¿Contra el Papa?

Madrid 5, á las 18'30.

Noticias de Roma dicen que en el Vaticano se han recibido anónimos anunciando que se prepara un atentado anarquista.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Valores públicos, and prices for various bonds and securities like 4 por 100 interior al oantado, Id. fin de mes, etc.

Diputado.

Madrid 5, á las 20.

El Diputado Sr. Canals marchará mañana para Sevilla.

El Domingo próximo irá á Jerez.

Consejo.

Madrid 5, á las 22'30.

En el Consejo de ministros se aprobó el proyecto económico de Hacienda, al cual se le dará lectura en el Congreso el primer día que se reúnan las Cortes después de las vacaciones de Semana Santa.

Interrogado el ministro á la salida, mostróse muy reservado sobre el contenido del proyecto.

También fueron aprobados en el Congreso los indultos que han de concederse el Viernes Santo.

Bautizo de un adulto.

Madrid 6, á la 1'10.

En Bilbao se ha verificado con solemnidad el bautizo de un muchacho de 14 años, hijo del conocido acrata bilbaino, Escudero.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

SE VENDEN

cuatro depósitos cilindricos de chapa de hierro, de cuatro milímetros de espesor, de las dimensiones siguientes:
 Dos de cabida cada uno de 6.250 litros.
 Uno de cabida de 8.360 litros.
 Uno de cabida de 5.500 litros.
 Dos calderas de vapor de chapa de hierro de nueve milímetros de espesor, de cinco metros de largo y de noventa centímetros de diámetro.
 Darán razón calle Larga núm. 4.—Jerez.

REGLAS

Método infalible para toda clase de retrasos, cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Barot, 67, Nantes, Francia.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.^o y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MÁS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
 Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Depósito de Aceites y Jabones

DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.^o, y aceites clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sir. en á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ABCOS, NUM. 11

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, PROCLAMAS Y COMUNICADO
 En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Canmartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünwaldt & Co., Rudolfstr. 4, Budapest.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.
 Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
 Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

La Guía Económica de Jerez

(declarada Oficial por el Excmo. Ayuntamiento) para 1909, editada por D. Carlos Campoy, aparecerá en los primeros días del mes entrante.
 Novedades y reformas, Indicador de domicilio, Completa sección de correos y servicios marítimos con los días y horas de salidas de buques, Aranceles, Tarifas y Arbitrios y toda clase de datos de interés.
 Se venderá á 2 pesetas ejemplar.—Año 4.^o de su publicación.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO---CADIZ

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.^o Febrero 1.^o y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornúa el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Miércoles á las diez y ocho.
 Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 5.

11:00 de la mañana. 12:00 de la mañana.
 00:00 de la idem. 0:00 de la tarde.
 3:00 de la tarde. 4:00 de la idem.

Día 6.

11:00 de la mañana. 12:00 de la mañana.
 3:00 de la idem. 4:00 de la tarde.
 0:00 de la tarde. 0:00 de la idem

NODRIZA

María Gordillo, de 30 años, viuda, solicita casa para criar.—Vive, Justicia 31.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

A. DE LUQUE

Única de 1.^a clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

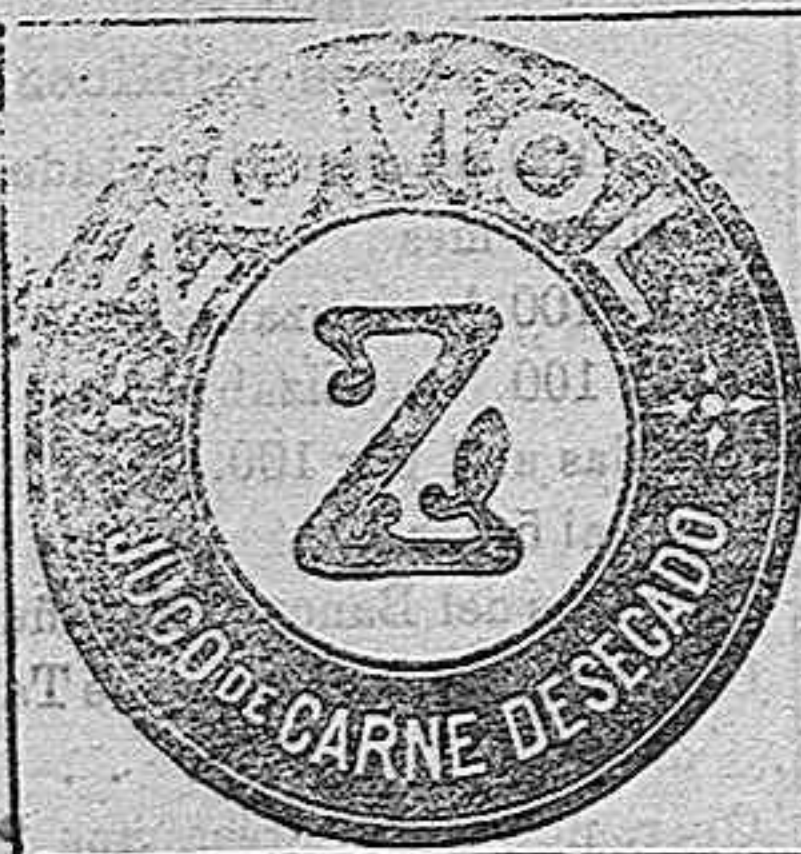
Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.



EL ZOMOL

PREPARADO EN FRIO

encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ort.	Mixto	Expreso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Ort.	Mixto	Expreso	Mixto	Ort.
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11	15 24		
2. ^a Agudá		7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49		
S. Fernando		7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 20		
Puerto Real		8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	10 57	10 05	16 40		
E. Sta. Maria		8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09		
El Portal		8 50	14 45	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 34	17 34		
Jerez (Ilegada)		9 10	14 57	17 26	20 06	El Cuervo	11 47	10 52	17 54		
Jerez		9 10	15 09	17 31		Jerez (Ilegada)	12 19	11 13	18 23		
El Cuervo		9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 54	11 18	19 39		
Lebrija		9 55	15 39	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 01	19 39	
Las Cabezas		10 15	15 31	18 10		S. Sta. Maria	13 05	11 25	9 23	19 39	
Alcantarillas		10 38	15 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15	
Utrera		11 06	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 15	19 33	
Dos Hermanas		11 29	18 23	19 23		2. ^a Agudá	14 10	12 22	10 35	19 15	
Sevilla (S.B.) LI		11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	19 20	

ESTACIONES	Mixto	Ort.	Mixto	Cor.º	Mixto	Ort.	Mixto
Jerez Salida	11 23	18 50	Bonanza Salida	7 35	13 25		
Alcubilla	11 50	19 01	Sanlúcar	8 03	14 24		
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 25	14 43		
Sanlúcar Llegada	12 26	20 03	Alcubilla	8 30	14 51		
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada				

ESTACIONES	M	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Bota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	21 05	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Bota	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada	11 16	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 33

Existe una modificación temporal en los itinerarios de trenes entre Cádiz y Jerez con motivo de la reconstrucción de obras metálicas y de fábrica que en la actualidad se están efectuando.

Como consecuencia de esto, los trenes saldrán de Cádiz: el Correo, en vez de las 7:30 á las 7:10.—El Mixto que con arreglo á la marcha reglamentaria debe hacerlo á las 13:05, lo hará interinamente á las 12:45 y el expés que su hora definitiva es la de las 16:20, interinamente saldrá á las 16